



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la Provincia de Río Negro, la escuela secundaria se encuentra transitando un proceso en el que se piensa a sí misma y construye una nueva representación social que requiere análisis, debate y consulta de todos sus actores.

La provincia, a partir del año 2017, implementará un nuevo plan de estudios que concibe la formación en este nivel educativo como crucial para la construcción de una sociedad que incluya a todos los/as estudiantes rionegrinos/as, los acompañe en la planificación y realización de su proyecto de vida y garantice la continuidad y finalización de sus trayectorias escolares.

Producto de esta situación, se están llevando a cabo distintas acciones para que el total de los colectivos que integran las comunidades educativas de las escuelas diurnas de la provincia recorran espacios de participación, consulta y debate.

En atención especial a la participación activa de los estudiantes, se llevará a cabo durante los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2016 en Las Grutas, Río Negro, un encuentro que reunirá a los/as estudiantes representantes de las noventa y tres escuelas secundarias diurnas comunes, Docentes, Directores, Superiores/as y Coordinadores de los Consejos Escolares.

El propósito de dichos encuentros es debatir acerca de los sentidos construidos en relación con la institución "escuela secundaria" y su necesidad de renovación; profundizar en la circulación de la palabra que visibiliza sus representaciones, evidenciar los procesos escolares de debate transitados y propiciar el diálogo; construir comunidad estudiantil para fortalecer la participación en la vida escolar y vivenciar experiencias propias de los nuevos formatos pedagógicos propuestos para la Escuela Secundaria de Río Negro.

Por ello:

Autores: Adrián Casadei, Roxana Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo y social el Encuentro Provincial de Estudiantes de Educación Secundaria, que se llevará a cabo durante los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2016 en la localidad de Las Grutas, Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.